



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
S.A." TRASCARRIZAL"**

**CALCETA-MANABÍ-ECUADOR**

**CALLE; 10 de AGOSTO Y SIMON DAVID VELASQUEZ – BARRIO SANTA CRUZ**

**TELEFONO 052685435- 0988545110**

**Javial02@hotmail.com|**

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

CUMPLIENDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, DE ESTA, HE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

EL EXAMEN SE EFECTUÓ A LAS DISPOSICIONES DE LAS RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LA EMPRESA HA TENIDO MOVIMIENTO REGULAR EN EL PERIODO EN MENCIÓN, CUMPLIENDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, EL LIBRO DE ACTAS ES LLEVADO ADECUADAMENTE.

LOS REGISTROS CONTABLES SE EFECTÚAN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS LIBROS RESPECTIVOS Y ADEMÁS EXISTE UN CONTROL INTERNO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

**ATENTAMENTE,**

  
Señor. Félix Vélez Palma  
**COMISARIO**

**Calceta, 6 de Marzo de 2015**